

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

12199 Anuncio de licitación de la autorización administrativa de la ocupación del dominio público mediante 09 máquinas expendedoras de bebidas calientes, frías y productos sólidos, a instalar en varios edificios e instalaciones propiedad del ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General / Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Secretaría General del Ayuntamiento Plaza Adolfo Suárez, 1 30565 Las Torres de Cotillas. Tlf.: 968 626511 Fax.: 968 626425 e-mails: maria.nicolas@lastorresdecotillas.es
 - 2. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.lastorresdecotillas.es
 - 3. Fecha límite de obtención de documentación e información el último día del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 06/2015.

2. Objeto de la concesión.

- a) Concesión de autorización administrativa para la ocupación del dominio público.
- b) Descripción del objeto: Autorización administrativa para la ocupación del dominio público mediante la instalación y explotación de 09 máquinas expendedoras de bebidas calientes, frías y productos sólidos a instalar en varios edificios e instalaciones propiedad del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.
- c) Lugar de ejecución: Los edificios e instalaciones pertenecientes al Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, que se reflejan en el anexo de planos del pliego de prescripciones técnicas que han de regir la autorización mencionada.
- d) Plazo de concesión de la autorización es de 1 año, con la posibilidad de prórroga de un año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de valoración, establecidos en el pliego de Cláusulas Administrativas. Cláusula N.º 11
 - Mejora del canon establecido
 - Reducción de precios de venta al público de productos ofertados que suministrarán las máquinas expendedoras. (Precio medio de venta al público).

4. Canon de la autorización administrativa:

LOCAL/UBICACIÓN	CANON ANUAL /MAQUINA
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	143,91 €
CASA DE LA CULTURA	272,45 €
CENTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA	317,83 €
PABELLÓN POLIDEPORTIVO MIREIA BELMONTE	207,69€

5. Garantías exigidas:

Definitiva: El 5% del valor del dominio público ocupado, por importe de 756,23 €.

6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y técnica o profesional, establecida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la concesión administrativa.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, del presente anuncio de licitación.

b) Lugar de Presentación: Registro General del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, en la dirección arriba indicada, Correos, Ventanilla Única.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

b) Domicilio: Arriba indicado.

c) Localidad: Las Torres de Cotillas.

d) Fecha: La fecha y hora exactas serán publicadas en el perfil del contratante del Ayuntamiento, con 24 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios:

Serán por cuenta del adjudicatario del contrato y su importe será el que presupueste el Boletín Oficial de La Región de Murcia por su publicación.

En Las Torres de Cotillas, a 11 de noviembre de 2015.—El Concejal Delegado de Régimen Interior, Urbanismo, Vivienda y Arquitectura y Educación, Pedro Cabrera Puche.